



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Martes 15 de Agosto de 2023

NÚM. 59

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Erandy Bustamante Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve Financiamas Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Sergio Armando Buenrostro Cárdenas, Claudia Alejandra Ibarra Abarca, Gonzalo Federico Buenrostro Cárdenas y Claudia Itzel Buenrostro Ibarra..... 2

AD-PERPETUAM

- Antonio Vargas Heredia y María Janneth Victoria Vega..... 3
- Abel Tapia Díaz..... 3
- Angelina Reynoso González..... 3
- Hermelinda Torres García..... 3
- J. Lázaro Álvarez López..... 4
- Ana Maria Ayala González..... 4
- Socorro Juárez Suarez..... 4
- Evelia Talavera Talavera..... 5
- Alfredo Rodríguez González y Ma. Luisa Mendoza Damián..... 5

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Promueve Guadalupe Sequera Méndez, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de Gudelio Alejandro Méndez reconocido así dentro de la Escritura pública número 16518 dieciséis mil quinientos dieciocho, (Notario Público No.-171)..... 6
- J.S.T. Promueve Joaquin Contreras Trejo, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de Joaquin Contreras Lemus, (Notario Público No.-171)..... 6
- J.S.I. Promueve Rosa Josefina García Aguilar en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta madre la señora Francisca Aguilar Romero y/o Francisca Aguilar García. (Notario Público No.-75)..... 6

Pasa a la pág..... 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 938/2016 promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de ERANDY BUSTAMANTE HERNÁNDEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de agosto del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación de interés social ubicada en la calle Primera Privada de Misionero marcada con el número 3 tres, construida sobre el lote 2 dos, de la manzana B, del fraccionamiento denominado Mirador de San Francisco del municipio de Zitácuaro, Michoacán:

Al Oeste. en 6.40 metros, con calle Villa San Francisco.
Al Este. en 6.40 metros, con Primera Privada de Misionero.
Al Norte. en 17.75 metros, con lote 3 tres.
Al Sur. en 17.84 metros, con lote 1 uno.

Superficie total: 48.39 metros cuadrados.

Base del remate: \$1'215,000.00 Un millón doscientos quince mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación amplia en el Estado, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de julio de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40003109519-13-07-23

49-54-59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 324/2022 promovido por FINANCIAMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su

Apoderado Jurídico, frente a SERGIO ARMANDO BUENROSTRO CÁRDENAS, CLAUDIA ALEJANDRA IBARRAABARCA, GONZALO FEDERICO BUENROSTRO CÁRDENAS Y CLAUDIA ITZEL BUENROSTRO IBARRA, se fijaron las 10:00 diez horas del día 06 seis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero Civil de Zamora, Mich. ubicado en avenida Virrey de Mendoza 195 esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

1) Del inmueble ubicado en Privada del Trabajo, número 28 veintiocho, departamento 2 dos, «Condominios Terra», de Los Reyes, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte: con área que se reserva Omar Rita Arroyo, barda propia que divide.

Al Sur: con departamento 1 uno, barda medianera que divide.

Al Oriente: con área común, área verde y pasillo.

Al Poniente: con propiedad de Antonio Avila, barda propia.

Con una superficie de 82.19 ochenta y dos, punto diecinueve metros cuadrados.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$911,169.00 Novecientos once mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N. suma ésta que corresponde a la primera almoneda y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

2) Del inmueble ubicado en la calle Arteaga sur, número 54 cincuenta (sic) y cuatro, Centro de los Reyes, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte: 18.22 metros con propiedad de Dolores Abarca.

Al Sur: 18.22 metros con propiedad de Rosa Leal,

Al Oriente: 4.56 metros con calle Arteaga de su ubicación.

Al Poniente: 4.56 metros con propiedad de Abraham Álvarez.

Con una superficie de 83.03 ochenta y tres, punto cero tres metros cuadrados.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de \$1,353,161.00 Un millón trescientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N. suma ésta que corresponde a la primer almoneda y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que deberán publicarse 3 tres edictos de 7 siete en 7 días, en los estrados del Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Entidad.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 07 siete de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40153125509-09-08-23

59-64-69

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 11 julio 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 828/2023, promueve ANTONIO VARGAS HEREDIA Y MARÍA JANNETH VICTORIA VEGA suplir título escrito dominio respecto resto predio rústico ubicación camino sin nombre pueblo El Pueblito lote 0, manzana 0, población El Pueblito Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 31.30 metros Pilar Ordaz Rosas.
Poniente: 34.00 metros Adán Heredia Jiménez.
Norte: 15.42 metros Martín Trujillo Heredia.
Sur: 14.50 metros calle sin nombre.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 11 julio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmin Arciaga.

40003136350-09-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Con esta fecha, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio 846/2023, promovido por ABEL TAPIA DÍAZ, de «una fracción de predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle segunda cerrada de Mariano Salas, sin número, de la tenencia de Curimeo, Municipio de Panindicuaru, Michoacán» con siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes:

Noroeste: 17.39 m, colindando Juan Pablo Esquivel Tapia, barda de tabique propia de por medio.
Sureste: 21.60 m, colindando con calle segunda cerrada de Mariano Salas.
Noreste: de noroeste a sureste 4.70 m, ángulo al noreste en 3.23 m, continua al sureste en 18.80 m, colindando Juan Pablo Esquivel Tapia, barda tabique propia.
Suroeste: 22.01 m, colindando Rafael Tapia Lemus, cerca de piedra propia.

Con superficie de 462.64 m2.

Publíquese edicto en estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, 17 diecisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40103137068-09-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Con esta fecha, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio 813/2023, promovido por ANGELINA REYNOSO GONZÁLEZ de «un predio rústico denominado «Los Mogots y/o Paranguaro de San Cristobal» ubicado en la población de Cortijo Nuevo, Municipio de Coeneo, Michoacán», con la siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes:

Oriente: mide en tres líneas quebradas de norte a sur, primera 123.99 m, segunda 137.63 m, tercera 136.03 m, con Arturo Arévalo Solís, cerca de piedra medianera que divide.
Poniente: 223.51 m, con Gustavo Castro Anguiano, cerca de piedra medianera de por medio.
Norte: de oriente a poniente en dos líneas quebradas, primera 249.52 m, y la segunda 450.75 m, camino a La Cofradía.
Sur: 649.56 m, con Héctor Alonso Díaz

Con superficie de 10-00-00.00 Has.

Publíquese edicto en estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40103137081-09-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 14 julio 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 844/2023, promueve HERMELINDA TORRES GARCÍA suplir título escrito dominio respecto predio urbano casa habitación ubicado calle Francisco Villa número 102 comunidad Urequio Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente: mide noroeste a sureste primera línea 1.80 ángulo sur 39.80 sumando total 41.60 metros Sergio Torres García.
Poniente: mide noreste a sureste primera línea 28.20 ángulos sureste segunda 11.05 metros Jesús Cortez Ochoa.
Norte: 26.90 metros calle Francisco Villa.
Sur: 32.37 metros Liduvina Suarez Orozco, barda propia todos vientos.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán 14 julio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmin Soria Arciga.

40003136385-09-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÒQUESE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 330/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam promueve J. LÁZARO ÁLVAREZ LÓPEZ, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Una fracción de un predio rústico con casa habitación en el construida denominado «Solar en Cuamio» ubicado en camino sin nombre, actualmente ubicado en calle Plutarco Elías Calles número 13 de la tenencia de Cuamio, Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 34:00 metros con Rutilio ángeles.
Al Sur: 18.20 metros con calle Plutarco Elías Calles.
Al Oriente: 35.80 metros con Aureliano Álvarez Lopez.
Al Poniente: tres líneas que miden iniciando de sur a norte 15.55 metros y continua con línea quebrada hacia el poniente que mide 15.90 metros y finaliza con línea quebrada hacia el norte que mide 17.90 metros y colinda con Manuel Reyes Leal.

Dicho predio cuenta con una extensión superficial de 00-09-15.28 has.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado por el término de 10 diez días, así como en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 28 de marzo de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz

40103136664-09-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Por auto pronunciado el día 11 de julio de 2023, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 327/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de domino, promovidas por ANA MARÍA AYALA GONZÁLEZ por su propio derecho, respecto del predio urbano consistente en casa habitación, ubicado en avenida José Ma. Martínez Poniente, número 20 veinte, conjunto habitacional General Francisco J. Mújica, primera etapa, también conocido como colonia Obrera de Santa Clara, Municipio de Tocumbo, Michoacán lo adquirió por compraventa de Martha Juárez Moreno, cuyas medidas, colindancias y superficie son:

Al Norte: 25.00 metros, con Hilda Torres Ávila, barda medianera que divide;
Al Sur: 25.00 metros, con calle Guadalupe Victoria;
Al Oriente: 10.00 metros, con avenida José Ma. Martínez; y,
Al Poniente: 10.00 metros, con Raúl Salcedo Godoy, barda medianera que divide.

Con una extensión superficial 250 m2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, por el término del 10 días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes, Michoacán, a 18 de julio 2023.- El Secretario de Acuerdos.

40103138645-10-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

SOCORRO JUÁREZ SUÁREZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 184/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio rústico, ubicado antes localidad de Aranjuez, antes camino vecinal, actualmente, calle Aranjuez, colonia Aranjuez, lote 0, manzana 0, perteneciente al municipio de Angamacutiro, Michoacán con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte: 116.00 metros, colindando con camino vecinal.
 Al Sur 71.35 metros, colindando antes con Inocencio Alvarado actualmente Socorro Juárez Suarez.
 Al Oriente: 98.55 metros, colindando con Socorro Juárez Suarez.
 Al Poniente: en tres medidas comenzando de norte a sur 105.32, 39.21 y 35.49, con callejón de por medio.

Con una superficie catastral de 0-68-61 hectáreas.

El predio antes citado, lo adquirió por medio de un contrato de donación verbal celebrado con Roberto Muñoz Méndez, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 27 veintisiete de marzo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

40103138983-10-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha veintiocho marzo 2023 admitió trámite expediente 359/2023, promueve EVELIA TALAVERA TALAVERA, suplir título escrito dominio respecto predio urbano con casa habitación ubicado calle sin nombre y sin número límites población La Alberca, municipio de esta ciudad Zacapu, Michoacán.

Oriente: 63.50 metros Teresa Mata Salinas, alambre púas colindante.
 Poniente. iniciando sur a norte 28.00 metros, lego hace ángulo oriente a poniente 8.00 metros, hace nuevo ángulo va sur a norte 37.00 metros Maria Talavera Talavera, línea imaginaria por medio alambre púas colindante.
 Norte. iniciando oriente a poniente 16.00 metros, hace ángulo norte a sur 4.50 metros, ligera inclinación hacia poniente

12.00 metros, continuando en ángulo de sur a norte 17.00 metros, para terminar haciendo nuevo ángulo oriente a poniente 8.00 metros Angela Talavera Talavera, línea imaginario por medio.
 Sur. 27.00 metros calle sin nombre de su ubicación.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, veintiocho marzo 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40103137092-09-08-23 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 15 quince de diciembre de 2022 dos mil veintidós, este Juzgado admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio 1423/2022 promovido por ALFREDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y MA. LUISA MENDOZA DAMIÁN del del(sic) «un predio urbano con casa habitación ubicado, antes en la calle sin nombre y sin número, actualmente en la calle Ignacio Allende sin número de la población de la piedad Chiquita, Municipio de Panindícuaro, Michoacán» con las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes:

Oriente.- de norte a sur 41.00 metros, ligera inclinación al poniente 29.00 metros, termina nueva inclinación al poniente en 33.00 metros, con calle Ignacio Allende.
 Poniente.- de norte a sur 68.20 metros inclinación al poniente 21.00 metros, con Santiago Solorio Gallardo, cerca de piedra del colindante.
 Norte.- de oriente a poniente 10.00 metros, ligera inclinación al poniente 3.80 metros, inclinación al poniente 7.00 metros, termina en ángulo de oriente a poniente en 10.00 con Teresa Ortega Figueroa, cerca de piedra de la colindante y barda de tabique propia.
 Sur.- 14.00 metros con zanja de por medio.

Con superficie de 2,190.55 m2.

Publíquese edicto en estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en 10 diez días.

Zacapu, Michoacán, 30 treinta de junio de 2023 dos mil veintitres.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40153125379-09-08-23

59

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

GUADALUPE SEQUERA MÈNDEZ, en su carácter de albacea de la sucesión Testamentaria a bienes de GUEDELIO ALEJANDRE MÈNDEZ reconocido así dentro de la Escritura pública número 16518 dieciséis mil quinientos dieciocho, volumen número 322 trescientos veintidós, tramitado ante esta notaría pública a mi cargo, mediante la cual compadeció ante mí a reconocer la validez del testamento mencionado en la citada escritura, así mismo a aceptar la herencia instaurada a su favor como única y universal heredera así como aceptar el cargo conferido y con ese carácter, procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario, la rendición de cuentas y división y participación del caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Michoacán, 03 de agosto del año 2023.- Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- TEBD-710205-REA.

40153126896-10-08-23

58-59

AVISO NOTARIAL

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

JOAQUIN CONTRERAS TREJO, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de JOAQUIN CONTRERAS LEMUS, declarado así dentro del expediente número 677/2022 tramitado en el Juzgado Primero Civil de este Distrito Judicial, quien manifiesta que comparece ante la suscrita Notario aceptar la herencia de la mencionada Sucesión y procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que integran el caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Michoacán, 03 de agosto del año 2023.- Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- TEBD 710205 REA.

40003137918-10-08-23

58-59

Lic. Liliana Marisol Vázquez Aguilar.- Notaria Pública Adscrita No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí la señora ROSA JOSEFINA GARCÍA AGUILAR en cuanto albacea Definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta madre la señora FRANCISCA AGUILAR ROMERO y/o FRANCISCA AGUILAR GARCÍA radicado Extrajudicialmente en ésta Notaria, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich, 26 de julio de 2023.- Atentamente.- La Notaria Pública Adscrita Número Setenta y Cinco.- Licenciada Liliana Marisol Vázquez Aguilar.- VAAL761005Q70.(Firmado).

40003134505-08-08-23

58-59

AVISO NOTARIAL

Licenciada Liliana Marisol Vázquez Aguilar.- Notaria Pública No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí la señora MARÍA CONCEPCIÓN ACEVES PEREDO en cuanto Albacea Definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta hermana la señora MARÍA DEL CARMEN ACEVES PEREDO y/o MARÍA CARMEN ACEVES PEREDO radicado Extrajudicialmente en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario».

La Piedad, Mich, 26 de julio de 2023.-Atentamente.- La Notaria Pública Adscrita Número Setenta y Cinco.- Licenciada Liliana Marisol Vázquez Aguilar.- VAAL761005Q70.(Firmado).

40153123441-08-08-23

58-59

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15

días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MARÍA REYES RODRIGUEZ presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra-venta verbal, que le hizo El C. J. RODOLFO BRAVO RAMIREZ predio que se encuentra ubicado en calle sin nombre y sin número de la colonia El Chamizal, municipio de Huetamo, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 29.00 mts. y colinda con callejón sin nombre;
Al Sur: 29.00 mts. y colinda con Arturo Antunez Rojas;
Al Oriente: 20.00 mts. y colinda con Rosmara Bravo Valencia;
y,
Al Poniente: 20.00 mts. y colinda con Eustorgia Valencia Rodriguez.

Según avalúo de fecha 30 de junio de 2021 tiene una superficie de 579.09 m2. y se le asigno un valor catastral de \$69,491.00 (Sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y uno pesos 00/100 M.N.)

Huetamo, Michoacán, 30 de junio de 2021.

Atentamente.- El Administrador de Rentas.- C.P. Jorge Alcaraz Maldonado.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, Certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y término de Ley.

Huetamo, Michoacán, 30 de junio de 2021.- Prof. E.F. Salvador Jaimes Sanchez.- Secretario de Ayuntamiento de Huetamo, Mich.

40003136327-09-08-23

59

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Se ordena el emplazamiento mediante edictos a los demandados ANA MA. SALVADOR y BENJAMÍN de apellidos ARMENTA RUBALCABA; MIGUEL ÁNGEL ARMANDO e IRMA de apellidos ARMENTA VEGA, mediante edictos, señalándose las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, para la audiencia de ley, apercibiéndose a los demandados para que comparezcan a contestar la demanda y a ofrecer pruebas, a más tardar durante la audiencia, en las oficinas de este Unitario, ubicadas en la calle Alonso de Oñate número 173, esquina Periférico, (Paseo de la República), colonia Ampliación Enrique Ramírez código postal: 58220, Morelia, Michoacán.

Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Ramos Santillán.

40003136402-09-08-23

59-64

AVISO NOTARIAL

- J.S.I. Promueve María Concepción Aceves Peredo en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta hermana la señora María del Carmen Aceves Peredo y/o María Carmen Aceves Peredo. (Notario Público No.-75)..... 6

AVISO FISCAL

- C. María Reyes Rodríguez..... 6

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 36.

- J. Se ordena el emplazamiento mediante edictos a los demandados Ana Ma. Salvador y Benjamín de apellidos Armenta Rubalcaba, Miguel Ángel Armando e Irma de apellidos Armenta Vega, mediante edictos..... 7

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx